Comisión Especial de Río de la Plata, Frente Marítimo y Antártida Carpeta Nº 501 de 2015	Versión Taquigráfica N° 348 de 2015

TENDIDO DE FIBRA ÓPTICA EN SUELO SUBMARINO

ANTEL

Versión taquigráfica de la reunión realizada el día 3 de diciembre de 2015

(Sin corregir)

PRESIDE:	Señor Representante Juan José Olaizola.
MIEMBROS:	Señores Representantes Saúl Aristimuño, Gabriel Gianoli, Nelson Larzábal, Ope Pasquet, Jorge Pozzi y Carlos Varela Nestier.
INVITADOS:	Por el Ministerio de Industria, Energía y Minería: señor Guillermo Monececchi, Ministro Interino. Por la Administración Nacional de Telecomunicaciones: señores ingeniero Horacio Andrés Tolosa, Presidente; ingeniero Javier Emicuri; Gonzalo Sosa, experto; abogado Leonardo Saldaña y señora Laura Saldanha, Gerente de División.
SECRETARIA:	Señora Beatriz Méndez.
PROSECRETARIA:	Señora Sandra Pelayo.

SEÑOR PRESIDENTE (Juan José Olaizola).- Habiendo número, está abierta la reunión.

La Comisión de Industria, Energía y Minería da la bienvenida al doctor Guillermo Moncecchi, ministro interino de Industria, Energía y Minería, y a una delegación de Antel compuesta por el presidente ingeniero Andrés Tolosa; el gerente general ingeniero Javier Emicuri; la gerente de división, ingeniera Laura Saldanha; el experto en el tema, ingeniero Gonzalo Sosa, y el doctor Leonardo Saldaña.

Les agradecemos que hayan accedido a la convocatoria de esta Comisión, que se ha originado a raíz de una inquietud del diputado Pozzi vinculada con la instalación del cable de fibra óptica en la costa uruguaya.

SEÑOR POZZI (Jorge).- Agradecemos a la delegación por haber accedido tan prontamente a nuestro pedido.

Esta Comisión, que al principio trataba solo los temas relativos a la Antártida y, ahora, también se dedica al Río de la Plata y el frente marítimo, ha recibido varias delegaciones, que le han planteado diferentes tópicos. Por ejemplo, recibimos gente vinculada a la pesca.

Como todos ustedes saben, este sector está atravesando varias dificultades -luego veremos qué relación hay con el cable de fibra óptica-, que tienen que ver con problemas de comercialización y de captura.

En los informes que ha hecho la Dinara sobre las oportunidades y las fortalezas del sector pesquero, se plantea que una de las debilidades es, precisamente, por dónde va a pasar el cable de fibra óptica en la entrada a la costa uruguaya. ¿Por qué? Porque alrededor del tendido de cualquier cable hay una zona de exclusión de media o de una milla hacia cada lado, donde no se puede pescar. Eso reduce la capacidad de la flota pesquera uruguaya.

Consultamos a la Dinara sobre el asunto, y en más de una oportunidad se quejó por la falta de coordinación y de información con respecto al lugar por el que va a entrar el tendido de cable de fibra óptica. Si bien hay una idea, no hay una coordinación y no han sido informados al respecto. Esta situación les preocupa mucho porque hoy todo el sector pesquero está en una situación extremadamente frágil y muy delicada.

A esto debemos sumar que Ancap hizo exploración sísmica. En este caso, tampoco hubo ninguna comunicación. Aparentemente, durante los meses en que se produjo la exploración sísmica se redujeron las capturas.

También debemos agregar los problemas existentes con el fondeo de los buques y otros asuntos que no tienen que ver con ustedes.

El sector pesquero es relativamente importante para la actividad económica del país. Emplea entre ocho y nueve mil personas, si tenemos en cuenta a los que trabajan navegando a bordo y a los que están en tierra procesando el pescado. Tenía mercados importantes, entre ellos África que, por otras razones, cayó.

La falta de coordinación y de información sobre las cosas que las empresas uruguayas están llevando a cabo en nuestro espacio marítimo -que son buenas para el país-, profundiza la crisis del sector.

Por eso, queremos que nos informen por dónde va el trazado del cable de fibra óptica, si está definido o puede tener algún cambio y si hay posibilidades de profundizar -capaz que ahora la situación cambió- la interrelación entre Antel y la Dinara, para establecer sinergias y tener logros positivos para el país, porque es bueno el cable de fibra óptica y, también, que el sector pesquero siga vigente y se desarrolle.

Brevemente, esta es la fundamentación de la convocatoria. Después de sus explicaciones, veremos qué otros elementos podemos intercambiar.

Gracias.

SEÑOR MINISTRO INTERINO DE INDUSTRIA, ENERGÍA Y MINERÍA.- Agradecemos a la Comisión por la invitación.

El ministerio está dispuesto a aportar toda la información sobre este proyecto, que se está llevando adelante de forma muy seria, como es característico de Antel.

Consideramos que este proyecto es estratégico para el país porque significa ni más ni menos que ampliar la comunicación con el resto del mundo, con las consecuencias que ello tiene

Estamos de acuerdo y esperemos que la presentación lo refleje en que la obra se debe hacer respetando todas las normas y buscando la colaboración y los permisos adecuados con todos los organismos.

SEÑOR TOLOSA (Andrés).- También les damos las gracias por la invitación.

Hemos preparado una presentación, que creemos contiene las respuestas a las preguntas que formuló el señor diputado. Si no fuera así, luego responderemos las dudas que queden.

Hace pocas semanas firmamos el contrato de instalación del cable submarino. Este es un proyecto importantísimo para Antel y para todo el país, ya que nos permitirá garantizar la capacidad de acceso a Internet para los próximos veinte años, en un horizonte de largo plazo. Tendremos una conexión directa con el mundo, a través del principal centro de Internet, que es Estados Unidos, pasando por Brasil. Hoy tenemos conectividad de muy buena calidad, pero necesitamos pasar por Argentina. Como dije, en virtud de este proyecto vamos a tener una conexión directa con el principal centro de Internet.

Además, vamos a ser propietarios de capacidad en ese cable exclusivo para Antel y para el Uruguay, con lo cual no vamos a depender de variaciones de precios, que pueden complicar en el futuro las capacidades de compra de Antel.

Este es un proyecto estratégico para Antel y para el país. Mostraremos un breve video de cuando hicimos el lanzamiento, pocas semanas atrás, del proyecto, y luego haremos una presentación más específica sobre los detalles del posible recorrido del cable. Justamente, una vez que se firma el contrato se empieza a trabajar el proyecto de ingeniería para definir el recorrido exacto, pero sí tenemos una noción de un recorrido primario de por dónde iría el cable y podemos presentarles nuestros estudios relacionados con la pesca, que también estuvimos preparando.

SEÑORA SALDANHA (Laura).- Buenos días.

En primer lugar, vamos a hacer una presentación con la cual queremos mostrarles el proceso de tendido de cable submarino y por qué Antel está llevando adelante este proyecto, cuál es el impacto en el mar, en la pesca y sus principales características.

Actualmente, Antel tiene dos cables submarinos operativos: el Bicentenario y el cable Unisur. El Bicentenario se habilitó en el año 1991, pero su proceso comenzó en 2009 y terminó en 2011, y el cable Unisur -hoy Unisur 2.0, porque fue reconfigurado en el año 2013- que originalmente se tendió en 1994 y prestaba servicio hasta Florianópolis, Brasil, en el año 2011. Este es un cable con tecnología muy antigua pensado, básicamente, para la época de telefonía. En el año 2011 se discontinuó y en 2013 se decidió volver a ponerlo operativo, con una reconfiguración. Se le sacaron equipos, se le modernizó, y dejamos solamente la rama que va hacia Argentina, discontinuándose la que va a Brasil.

Como podemos ver, los dos cables que tenemos hacen un recorrido muy similar y unen Maldonado con la ciudad de Las Toninas. Estos cables, obviamente, no son los primeros. El primer cable que se tendió en Uruguay fue en el año 1866 y era un cable telegráfico, que también hizo Uruguay y Argentina.

El mapa de cables telegráficos en los años 1900 es bastante similar al que tenemos hoy, en 2015, con cables de fibra óptica. Como pueden ver, hay una gran densidad de cables entre Estados Unidos y Europa y luego, desde Estados Unidos, básicamente desde la zona de Miami hacia Brasil. La densidad comienza a bajar hacia el sur.

Este es el mapa de fibra óptica que, como verán, es similar. Hay un poco más de densidad hasta Brasil, pero hacia el sur de Latinoamérica comienza a decrecer muchísimo, siendo esta la situación hoy de cables submarinos a Latinoamérica.

También se puede observar que solamente Uruguay está conectado con los dos cables que mencioné a Argentina y a ese país tampoco llegan tantos. Llegan solamente tres, y únicamente dos de ellos son hasta Estados Unidos, que es donde se encuentra la mayor cantidad de contenido de Internet.

Hoy por hoy, en Latinoamérica más del 80% del tráfico es a Estados Unidos y ¿cuántos cables tenemos hacia dicho país? Solamente dos, desde Argentina. Desde Brasil hay más, pero como verán nosotros no estamos conectados en forma submarina con Brasil, así que para acceder al resto del mundo a Internet muchas veces usamos tramos terrestres y los dos cables que mencionaba.

Esto muestra la necesidad que tiene Uruguay, en particular Antel, de este nuevo proyecto de cable que une directamente Uruguay, Brasil y Estados Unidos y hemos estado trabajando en tratar de concretarlo desde hace varios años.

En el año 2014 se anunció el primer tramo -el rojo- que une Santos, Fortaleza- Miami -en particular, Boca Ratón- y este año concretamos el segundo tramo, que es Santos- Maldonado.

Esta va a ser la situación de Uruguay recién en el año 2017, cuando tengamos este cable. Se muestra un recorrido tentativo, saliendo de Uruguay, en el que voy a explayarme más después. Básicamente cambiará la situación en que estamos hoy y tendremos muchos beneficios con el nuevo cable. Uno de ellos es diversificar nuestras rutas, tener más formas de acceso a los contenidos de Internet -no sólo por Argentina, sino también por Brasil; hoy el 97% de nuestras comunicaciones de voz, de datos, de Internet, pasan por Argentina-; eso nos va a permitir tener un acceso directo desde Uruguay. Como decía el señor presidente Tolosa, también nos va a dar independencia. Hoy Antel compra capacidad en cable submarino para poder llegar a Estados Unidos a proveedores de capacidad que, muchas veces, son competidores en otros segmentos de nuestros mercados. También nos va a permitir mejorar la calidad. Como mencionaba, hoy para llegar muchas veces usamos tramos terrestres y la fibra óptica está mucho más expuesta y se rompe más seguido.

Además, tener una ruta directa a Estados Unidos permitirá tener menor retardo y menor tiempo para llevar una comunicación de datos de Uruguay a Estados Unidos es importante. Por ejemplo, para aplicaciones como la bolsa de valores, un segundo hace la diferencia. Para otros clientes nuestros, como son los jugadores de juegos en línea en videojuegos, también les hace la diferencia y esto mejorará la calidad. Vamos a tener mucha más capacidad. Estos cables, que son de última tecnología, van a tener más de 10 terabit por segundo de capacidad, que es más de 100 veces toda la capacidad internacional que tenemos hoy en Uruguay.

Esto nos va a permitir asegurar que todos los uruguayos van a tener ancho de banda y también vamos a tener capacidad disponible para convertirnos en proveedores de Internet; vamos a pasar de ser compradores a ser proveedores.

Junto con el data center, este es un proyecto que se complementa en forma excelente y que nos permitirá convertirnos en un hub regional para negocios de telecomunicaciones y tecnología de la información.

Como vimos, se trata de un proyecto que nos dará soberanía, calidad, capacidad y mejor posicionamiento.

Asimismo, tenemos que hablar con la Dirección Nacional de Hidrografía, con quienes ya tuvimos reuniones y estuvimos hablando sobre el lugar; con la Prefectura Nacional Naval y con la Intendencia, con los cuales tenemos que coordinar el acceso a la playa y ya les hemos mostrados cuál es la idea.

En particular, con la Dirección Nacional de Hidrografía estuvimos comentando esto y les pareció muy oportuna nuestra idea de salir con este cable

Vamos a exhibir un video sobre el anuncio del segundo tramo de cable submarino.

(Así se procede)

——No sé si todos saben cómo funciona un sistema submarino. Para que todos tengan una idea, consta de dos partes: la planta húmeda, que está abajo del agua, y la planta seca, que está en tierra, en Maldonado, Fortaleza, Santos, Miami.

Desde las estaciones que están en tierra se comienza a tender el cable que, a diferencia del que tenemos hoy con Argentina -que es de 200 kilómetros y no tiene ningún equipo en el medio-, es de 12.000 kilómetros y tiene unos equipos que se llaman repetidores, que amplifican la señal óptica y permiten llegar a esa distancia. También tiene unidades de derivación, que permiten, por ejemplo, que parte del tráfico que va desde Uruguay siga hasta Estados Unidos y parte se quede en Fortaleza. Asimismo, tienen equipos de alimentación, porque para tener equipos repetidores dentro del agua hay que alimentarlos con energía eléctrica; por ejemplo, este cable de 2.000 kilómetros va a tener corriente eléctrica que alimenta estos repetidores con 6.000 voltios.

Hay diferentes tipos de cable; el más liviano va a más de 1.000 metros de profundidad y queda apoyado sobre el lecho marino. A medida que nos vamos acercado a la costa es necesario proteger el cable submarino y por eso empieza a tener armado, es decir, una o dos capas de acero que lo recubren. La lámina de cobre es la que trasmite la energía eléctrica. Lo que está en el medio son los pelos de fibra óptica, por donde va la señal.

Estamos viendo imágenes de un repetidor que va en el agua; de la unidad de ramificación, que permite que parte del tráfico quede en Fortaleza y la otra parte siga, y de los equipos que están en Maldonado y Miami, que trasmiten la señal. Finalmente, vemos la unidad que alimenta todo este cable submarino.

Ahora nos vamos a referir al plan de trabajo para llevar a cabo este proyecto que insumirá dos años. Este año estamos iniciando el segundo tramo, con un estudio de la ruta marina, que se hace en el escritorio, donde se analiza el lugar en el que están los cables, las profundidades, la posibilidad de poner la mayor cantidad de cable en aguas muy profundas, donde no tengamos problemas de intervención con la pesca, con barcos, con las anclas. Luego se hace un estudio de prospección marina, con un barco que realiza todo el recorrido de esa primera ruta tentativa y verifica que sea posible tender el cable por donde se había pensado originalmente. Con los datos que toma ese barco se hace un estudio de impacto ambiental, se inician todos los permisos, se revisa nuevamente la ruta, que puede tener modificaciones, y luego se comienza la fabricación del cable. Se construye exactamente la cantidad de kilómetros de cable y de repetidores que precisan Antel Uruguay con Brasil. Después está el proceso de carga del barco, transporte y tendido, con lo que terminaremos a fines de 2017.

Estamos viendo una imagen de la prospección marina. Ese trabajo se está haciendo en este momento. El barco ya salió de Brasil; se han pedido todos los permisos en Uruguay a la Prefectura. Se trata de sacar una foto del lecho marino, para ver si hay arena, rocas, algún cable fuera de uso, un barco hundido, es decir, tener en cuenta todos esos factores. Ese estudio no tiene ninguna clase de impacto ambiental, porque simplemente es como si fuera una ecografía del suelo y cada tanto se toman muestras del tipo de tierra.

El estudio de la ruta se comenzó en setiembre, octubre. En esa fecha se iniciaron las reuniones. Vale la pena decir que en agosto habíamos mantenido una reunión con el director Nacional de Recursos Acuáticos, a quien le hemos pasado información escrita. La reunión se hizo con el personal técnico de la empresa que está planeando el tendido del cable. Le pasamos el tendido de la ruta a la Dinara y esta nos envió la información de los lugares de pesca. Se visitó la Prefectura, la Intendencia, el Servicio Geográfico y Ancap, para coordinar si hay interferencia con la exploración petrolera.

Después de que se hace el estudio de ruta se puede comenzar con el estudio del impacto ambiental, para ver dónde se puede tender el cable, si se puede enterrar. Según la legislación de Uruguay -el Reglamento de Evaluación de Impacto Ambiental y Autorizaciones Ambientales de la Dinama-, tenemos que hacer una solicitud para el estudio. También tenemos que hablar con la Dirección Nacional de Hidrografía, aunque ya mantuvimos reuniones y estuvimos comentando el lugar. Nos hemos reunido con Prefectura; hemos hecho visitas a la Intendencia, para coordinar el acceso a la playa. En particular, la Dirección Nacional de Hidrografía nos comentó que les parecía oportuna nuestra idea de salir con este cable desde Playa Brava, porque no hay tantos barcos. En Punta del Este tenemos el problema de la cantidad de cruceros que llega en temporada alta. Actualmente, la zona de exclusión de los cables limita la ubicación de los cruceros. Por eso Playa Brava sería el lugar adecuado.

Luego viene la etapa de fabricación del cable. Lo único que compra el proveedor es la fibra; el envoltorio se hace en fábrica, así como los repetidores, que son los cilindros que se conectan al cable. Es decir que en la fábrica se arma el cable con los repetidores, que van cada 60 kilómetros. Luego se carga en el barco, que tiene grandes tanques donde se almacena en forma circular el cable con los repetidores. En la imagen se ve un tanque con el cable cargado en el barco. Es un proceso de ingeniería muy interesante y preciso.

Después viene la etapa de tendido. Para ello se usan grandes barcos, que tienen un arado que va dejando el cable en el lecho marino. En la parte que está cerca de la costa se entierra el cable más grueso y, cuando se llega a una profundidad de 1000 metros, se deja en el lecho marino. En algunos casos se usa un robot para enterrar el cable. Se trata de una maquinaria que va arriba del barco y se baja cuando es necesario, inyectando agua con mucha presión, que va haciendo un surco y enterrando el cable. Esas son las dos técnicas.

Estamos viendo un corte del lecho marino. Estimamos que se podría enterrar el cable a un promedio de 1,5 metros de profundidad, hasta 100 kilómetros de la costa. Cuando empieza a decrecer la plataforma continental estamos solicitando un promedio de 1 metro hasta llegar a los 1000 metros de profundidad. Luego se deposita sobre el lecho marino. El arte de enterrar no es perfecto, depende del terreno: si hay rocas o si se encuentra un pedazo de hierro, no se puede enterrar. También depende de las corrientes marinas, que pueden desenterrar algunos tramos. Cuando estuvimos haciendo las operaciones de cable Unisur 2.0, para llevar a cabo una reconfiguración, se volvió a enterrar la parte que estaba cerca de la bahía de Maldonado

porque algunos puntos se habían desenterrado. Si bien se pidió al proveedor que lo enterrara a cierta distancia, en algunos lugares quedó a 0,9 metros, en otros a 1,6 metros. Va variando; no es perfecto.

Hay varias legislaciones e iniciativas para proteger los cables. Si cortan un cable, se termina de reparar en un mes porque tiene que venir un barco especializado a hacer la maniobra, levantarlo, empalmarlo; lleva mucho tiempo y es muy caro. Además, pone en peligro las comunicaciones de un país.

La Convención de las Naciones Unidas sobre el Derecho del Mar fue aprobada por Uruguay en 1992. Establece que todos los Estados tienen derecho a tender cables submarinos, que se tiene que respetar el derecho de paso, permitir el mantenimiento y que los Estados deben ser zonas de protección de estos cables y de la infraestructura submarina en general. Asimismo, se promueve dictar leyes que penalicen la ruptura o deterioro en forma voluntaria o negligente.

En este sentido, el Reglamento de Uso de Espacios Acuáticos, Costeros y Portuarios, del año 2011, se modificó, incluyéndose el artículo 148 que establece la prohibición de fondear o realizar actividades en zonas de cables submarinos. Determina una zona de exclusión de una milla náutica -1,8 kilómetros- a cada lado del cable submarino.

Existe la obligación de tener registrados estos cables. Antel ha cumplido con esto. Enviamos al Sohma la posición geográfica exacta de nuestros cables. Cuando los reparamos, volvemos a hacer el envío porque la reparación modifica levemente el recorrido. Existen multas entre 5.000 UR y 10.000 UR en el caso de que no se cumpla con esto.

Complementando esta norma, existen disposiciones marítimas de la Prefectura Nacional Naval; la última es de 2015. En ellas se reitera lo que establece el decreto y se detallan cuáles son los cables que están señalizados en las cartas en el mar territorial y en la zona económica exclusiva del Uruguay: Bicentenario y Unisur de Antel y otros de algunas otras empresas.

El Comité Internacional para la Protección de los Cables Submarinos es una agrupación en la que están todos los propietarios de los cables submarinos, que ha concretado muchas iniciativas para la protección de los cables y establecido recomendaciones, tanto para los barcos y los pesqueros como para los proveedores de los cables submarinos. Antel forma parte de este Comité y sigue sus recomendaciones.

En el marco de la campaña de concientización sobre los cables submarinos que se hace todos los años, junto a uno de los proveedores con el que vamos a hacer el cable Brasil- Estados Unidos -que viene todos los años-, hacemos visitas a Prefectura y a Dinara. Los tres últimos años, hemos participado de esta campaña, que consiste en ir a la Prefectura, a las Cámaras de industria de la pesca, a los navieros, al servicio oceanográfico militar. Se llevan los mapas, se muestra la posición geográfica exacta y se tiene un descriptivo en cuanto a qué se hace en el caso de que un barco haya tirado un ancla y haya enganchado un cable. La recomendación, en ese caso, es llamar inmediatamente, tratar de cortar el ancla o la red, antes que tironear, porque pueden correr peligro tanto el cable -que puede dañarse y quedar sin comunicación- como el barco de pesca, ya que la fuerza que hace el cabe sobre él es importante y ha habido accidentes a nivel mundial. Se trabaja en la protección del cable submarino para evitar accidentes en la pesca con los barcos y para evitar que se corten las comunicaciones.

A pesar de todo esto, igualmente se rompen los cables. En la imagen, a mano izquierda, se muestran los dos cables actuales. El que está más recto es Bicentenario y el que tiene la curva es Unisur. Como se observa, comparten gran parte del recorrido en la bahía de Maldonado. Las dos líneas que se observan al costado marcan la zona de exclusión. Acá se muestran las zonas Delta, de espera de buques, que están bastante cerca de donde hoy pasan los cables. Las flechas muestras los lugares donde hemos tenido fallas. La primera fue en 1995, en el antiguo cable Unisur. No se cortaron las comunicaciones; simplemente, hubo tironeo de un ancla. Este es un claro caso de cómo el cambio de tecnología es mucho más sensible, porque en 1995 ese cable siguió funcionando, a pesar del tironeo del ancla, pero en el año 2013, cuando lo quisimos poner en servicio con nueva tecnología, no funcionó y hubo que reparar ese tramo.

En 2013, tuvimos la mala suerte de que un ancla se llevó a los dos cables juntos; suponemos que fue lo que ocurrió. Ese es uno de los mayores peligros que hay al tener los dos cables juntos. En general, en julio y agosto es cuando hay tormentas más fuertes. Muchas veces pasa que los barcos fondean, zafan de la tormenta

y no llegan a la zona Delta. En 2014 pasó lo mismo. Este caso está identificado. Se trató de un carguero que tuvo que tirar ancla y se llevó uno de los cables con el garreo.

En la siguiente imagen se observa el recorrido del nuevo cable propuesto: sale desde la Playa Brava, para evitar esta zona de cruceros que hoy está bastante limitada y para que no haya más zonas de exclusión. Por otra parte, la mayor seguridad es tener dos rutas de nuevo, ya que en caso de una falla no perdemos los tres cables a la vez.

En esta imagen se observa cómo se levantó el cable luego de las fallas. Esta se reparó en 2013; se había originado en 1995, a 1,3 kilómetros de la playa. Cuando se recuperó ese cable, se encontraron 200 metros, con 20 lugares donde había afectaciones, muestras de impactos, probablemente de anclas. Esto demuestra el peligro de tener cables en esa bahía turística, con tantas embarcaciones, sobre todo recreativas.

Ahora vemos la falla de 2013, cerca del kilómetro 20, en forma conjunta con el cable Bicentenario en el kilómetro 22. Se llevaron los dos cables.

En 2014 se dio la última falla; el cable estaba en servicio cuando falló.

En la pantalla se observa la estadística de las principales fallas que había al año 2009. A nivel mundial, más del 75% de las causas son las anclas y la pesca de arrastre, que toca el fondo.

Debido a todas las campañas que se han hecho, el impacto de las causas de fallas por pesca ha disminuido con los años y ha aumentado el de las anclas. A pesar de que enterramos el cable, si hay un problema con un ancla, no logramos evitar su ruptura.

Por otro lado, recibimos de la Dinara datos del año 2010. Según tenemos entendido, este fue un año con un alto volumen de pesca; actualmente, es menor. Nos enviaron los datos del pico de la pesca, por categoría.

La Categoría A es la pesca que se hace para capturar la merluza. Muchas veces se utilizan las redes de arrastre de fondo, con portones. El problema de estas redes es que tienen contrapesos para poder arrastrar y, si llegan a cruzarse con un cable que está desenterrado, lo enganchan.

En esta imagen se observa la nueva ruta del cable submarino y a la derecha está la zona de exclusión. Cada uno de los puntos que se aprecian señalan un lugar donde se detectó actividad de pesca; un barco, a través de su sistema BMS, envió datos de que estaba pescando. Cada uno de ellos se mapeó con la zona de cable. En el caso de la pesca Categoría A la actividad es mínima.

La pesca Categoría B se hace con buques de mayor capacidad y tiene como objetivo pescar corvina, pescadilla y la fauna que la acompaña. En 2014, había treinta y tres unidades. Aclaro que los puntos que aparecen en la imagen no son barcos, sino los lugares donde estuvieron pescando.

En esta imagen se observa que se usan redes de arrastre entre dos barcos. Existe pesca a lo largo de todo el frente uruguayo. Seguramente, cualquier cable submarino que queramos tener pasará por esta zona de pesca.

La pesca Categoría C tiene diferentes metodologías. La que directamente podría llegar a afectar un cable submarino es el palangre, porque se deja en el mar. Si bien está apoyado, lleva anclas para tirar la línea con anzuelos y también para recuperar. Si en esa maniobra se llega a enganchar con un cable submarino, puede ser peligroso. El impacto en la zona del cable es poco. Lo difícil de esto es que está en la zona de más profundidad: la plataforma marítima.

SEÑOR POZZI (Jorge).- Agradezco la información brindada.

Sería bueno que pudiéramos seguir en contacto. Esos puntitos arriba del cable, después, son complicaciones.

Supongo que esto es algo que ya está muy definido. Alguna idea tenía de este asunto, pero quiero saber si el cable pasado más cerca de la costa, por los lugares donde no hay puntitos, paralelo a la costa y no entrando de frente perpendicular ¿fue una opción que se manejó y se desechó por alguna razón? ¿Me explico? Todos notamos que más cerca de las aguas jurisdiccionales los puntitos son menos y están paralelos a la costa. Ustedes sabrán si se trata de un problema de enterrado del cable o no. Han expresado que han hablado con

autoridades de la Dinara, pero acá también se planteó. Personalmente, también lo he hecho, y han manifestado su preocupación en el mismo sentido. La zona de exclusión alrededor del cable permite terminar con el problema que se genera por el enganche y la ruptura del cable. ¿Se analizó la posibilidad de que el cable tuviera otra forma de entrada al país y no atravesando la zona de pesca de lado a lado?

SEÑORA SALDANHA (Laura).- La zona de pesca atraviesa la costa paralelamente. Nosotros necesitamos salir lo más rápido posible hacia las zonas profundas, donde no tenemos ese problema. Podemos decir que hay un lugar que es el único donde no se pesca, pero no que no se vaya a pescar. Por eso, la opción de salir lo más rápido posible de la plataforma e irnos a aguas territoriales uruguayas profundas es la solución.

SEÑOR PRESIDENTE.- Ustedes hablaron del cable de soberanía uruguaya. Es decir que partimos de la base de que ese entronque que hay en Santos es un tema técnico, quiero saber si ese cable que va de Santos a Fortaleza y que, si mal no recuerdo, termina en Miami, es uruguayo o si brasileño. Quiero saber si es totalmente nuestro.

SEÑORA SALDANHA (Laura).- Es de Antel.

SEÑOR PRESIDENTE.- Una vez que esté conectado este cable ¿estiman que van a bajar los costos de la conexión a Internet para hogares y empresas en Uruguay? Es decir, ¿esto nos va a beneficiar en materia de costos?

SEÑOR TOLOSA (Andrés).- En primer lugar, en los dos tramos de cable somos socios con otras empresas, pero tenemos capacidad independiente en cada uno de los cables, tanto en el tramo Uruguay- Brasil como Brasil- Uruguay; tenemos capacidad totalmente independiente en lo que se llama pares de fibra óptica exclusivo para cada empresa.

En segundo término, en los últimos años Antel ha aumentado la capacidad pero el precio no sigue el ritmo de crecimiento de esa capacidad. O sea que la relación capacidad, que es calidad- precio, siempre la tendencia es a la baja. Que el cable tenga un costo de crecimiento razonable nos va a permitir continuar con esa política y, además, garantizar capacidad, que es muy importante, porque puede ser que si uno no tiene capacidad propia contratada con años de anticipación, pueda quedarse sin capacidad en el futuro, lo cual sería muy grave para el Uruguay.

SEÑOR LARZÁBAL (Nelson).- En el tramo Santos- Maldonado ¿existe sociedad con otras empresas o es exclusivo de Antel?

SEÑOR TOLOSA (Andrés).- En el tramo Santos- Maldonado somos socios con la empresa Google; en el otro tramo somos socios también con la empresa Google, una empresa brasileña que se llama Algar Telecomunicaciones, y una empresa de Angola que tiene un cable desde África hasta Fortaleza; en ese tramo es socio hasta Estados Unidos.

SEÑOR PRESIDENTE.- Agradecemos mucho la presencia del viceministro, del directorio de Antel y de los técnicos de la empresa. Fue muy ilustrativa la presentación que hicieron. Esperamos estar en contacto en los próximos tiempos, porque permanentemente surgen inquietudes de este tipo. Es bueno estar en contacto con los organismos que tienen competencia. Si bien pensábamos que Antel no tenía competencia directa con esta Comisión, surgió este asunto que nos cruza con temas de pesca que son interesantes para la soberanía y la producción nacional.

(Se retiran de Sala las autoridades de Antel y el ministro interino)

——Habiendo realizado las consultas pertinentes, y teniendo en cuenta que la próxima semana tendremos varias sesiones en la Cámara de Diputados y que hay delegaciones que todavía no han confirmado su presencia, hemos decidido suspender la sesión de la próxima semana.

Se levanta la reunión.